EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 26 de Enero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.663

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JUAN DE LOMAS FERNANDEZ

que falleció el 28 de Enero 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña María de las Mercedes García, hijas María Luisa, Gregoria, Asunción y María del Pilar, hijo político D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia, padre D. Braulio, nieto, hermanos políticos, tios, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 27 en Nuestra Señora de la Calle y en la Soledad, serán aplicadas por su alma.

Indulgencias concedidas.—Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad á todos los fieles, 100 días; los Eminentísimos Cardenales de Toledo y Santiago, 200; los Excmos. é Itmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Burgos y Valladolid, 100; los Obispos de Palencia, Madrid Alcalá, Tuy, Santander, Salamanca, Ciudad Rodrigo, León, Segovia y Oviedo, 50 (todos á sus diocesanos) y en la forma acostumbrada.

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grndes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

Ya salió el

GRAN COÑAC "FARO"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

VENTA

Se hace de la casa número 94 de la calle Mayor de esta ciudad frente á la primera boca Plaza y con accesorio á la de Barrionuevo; informarán Patio de Castaño 1 pral., ó su dueño, Miguel Iscar 8, pral, en Valladolid.

Se vende

Un majuelo en campo de esta ciudad y término de Valde Santos.

Para tratar, Mayor Antigua, 138

RUBEROID

Es el tejado más barato, de facil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los ácidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran

Gran Vía, 16.—BILBAO

ECONOMIA Y PERFECCIÓN

En instalaciones eléctricas y de timbres.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de G. Garrachón

Mayor principal 69.—PALENCIA.

CERDOS

Se venden blancos superiores á 70 reales arroba en vivo de todos los tamaños.

También se venden rojos á 60 reales arroba en vivo.

Informará Victoriano Martín, Mayor prl. núm. 227.

CARTA DE MADRID

Enero 25

Sr. Director:

A última hora de la sesión de ayer se produjo en la Cámara un ligero revuelo. Acababa de desecharse el voto particular del marqués de Figueroa, presentado al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto sobre jurisdicción y procedimiento para procesar á senadores y diputados, cuando, sin previo aviso, y suscrita por algunos diputados de la mayoría, se leyó una nueva enmienda al citado proyecto en la que se proponía, coincidiendo en parte con el marqués de Figueros, que en los delitos cometidos por senadores y diputados militares comprendidos en las leyes penales del Ejército y la Armada, conociera el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La circunstancia de estar presentada por diputados ministeriales esta proposición, y el hecho de que hasta el momento de su lectura, nada se hubiera dicho recpecto á ella, dió origen á cierta expectación y á muy diversos comentarios.

Los diputados que visten uniforme, protestaban de ella mostrándose partidarios de una misma ley para todos los representantes de la nación pertenezcan ó no al ejército; los conservadores la aplaudían por considerarla como una variante del rechazado voto particular del marqués de Figueros; los republicanos le eran adversos dado su criterio de no admitir cambiante alguna á la manera de ser actual de este punto.

No faltaban tampoco, mal intencionados que, haciéndose eco de los rumores circulados durante los últimos días, relativos á ciertas latentes diferencias entre los señores Canalejas y Romanones, atribuían la enmienda basándose en el hecho de ir firmada entre otros amigos del Presidente de la Cámara, por los señores Alcalá Zamora y Fernández Jiménez, á cierta corriente de concordia establecida entre conservadores y algunos liberales para que surgiera la, al pareser, tan deseada crisis parlamentaria.

Como esta opinión circuló con bastante insistencia, no fueron pocos los diputados de la mayoría, que hubieron de alarmarse y poner el grito en el cielo; pero á última hora pareció, al menos exteriormente, renacer la tranquilidad. El conde de Romanones, conocedor de los rumores circulados, los negó en absoluto, explicando la enmienda como reproducción de un artículo del proyecto presentado por él, siendo ministro de Gracia y Justicia en 1906 en el gabinete presidido por el general López Domínguez, referente á esta cuestión, y que fué bien acogido por la mayoría liberal de entonces.

Por su parte el Sr. Canalejas ha desmentido también que la citada enmienda pudiera ocasionar dificultades; anunciando que esta tarde se reuniría la comisión nombrada para el proyecto con objeto de ver si se llegaba á un acuerdo entre el dictamen, la enmienda del Sr. Alcalá-Zamora y ocho enmiendas más al proyecto presentadas.

Queda pues aclarado el asunto y desvanecidos los temores; pero esto no obstante, no falta quien se siente alarmado creyendo por este y por otros muchos indicios que, ni por un momento, ha dejado la conjura de ciertos elementos liberales contra el Sr. Canalejas de minar la situación del actual gobierno.

El Congreso presenta hoy el aspecto ordinario. Como por el pronto no se esperan emociones se observa alguna desanimación en los pasillos, pero esta relativa quietud desaparecerá mañana con motivo de intervenir el Sr. Alvarez en el debate político. Según ha expresado hoy este notable orador su discurso no tendrá el caracter personalísimo contra el Sr. Canalejas, como ha venido diciéndose hasta aquí, sino que se concretará á atacar con más rudeza que lo han hecho los anteriores diputados, la política del presidente del Consejo durante el interregno parlamentario.

Y como se espera que la réplica ha de estar en consonancia con los ataques es de creer quo la sesión de mañana resulte muy interesante, si no fuera así la decepción sería tan evidente que el debate político habría perdido toda su importancia y aumentaría la expectación sobre lo que puede ocurrir en la famosa discusión de los suplicatorios.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 25 de Enero de 1912

A las cuatro menos cuarto, abre la sesión el Sr. López Muñoz, viéndose en el banco azul á los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

El Sr. Polo y Peyrolón, dá las gracias por haberse accedido á su pretensión, de que se prorrogara el plazo para la redención á metálico.

ORDEN DEL DÍA

El Obispo de Jaca presenta una proposición de ley sobre aumento gradual de sueldos á los maestros de primera enseñanza, que retira después de indicar el Ministro de Instrucción Pública, que el gobierno tiene un proyecto de bases de enseñanza.

El Senado pasa á reunirse en secciones, y al reanudarse la sesión, se dá cuenta de la designación de la Comisión dictaminadora, en el proyecto de ley, ascendiendo á Coronel al Sr. Fernández Silvestre, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 25 de Enero de 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, y una vez aprobada el acta se entra en los ruegos y preguntas, que formulan varias diputados, á quienes contestan el presidente del Consejo, y los ministros de Fomento, Gobernación y Marina.

Debate político

El Sr. Aguado Salaberry, comienza diciendo que el debate está muerto por complacencias de republicanos y conservadores, y que únicamente están en su puesto los carlistas.

Recuerda las promesas del Sr. Canalejas de gobernar democráticamente, y ya se vió cuando vino al poder que no fué así, pues amordazó á la prensa, sacó la fuerza pública á la calle y suspendió las garantias, y bajo su mando tuvieron realidad aquéllas tremendas palabras de libros santos. Tembló el mundo, se hundió la tierra, y desapareció el orbe. *(Grandes risas.)*

Examina los procedimientos conservadores, y dice que son malos, como los de los liberales de donde resulta, que lo que hacéis unos y otros, es darnos la razón, y si nosotros llegáramos á gobernar emplearíamos los mismos procedimientos, pero seríamos sinceros.

Decía un Padre Santo que el diablo es la mona de Dios. El Sr. Canalejas es la mona del partido conservador, y ha dado un gran mico á todos. *(Risas.)*

Recuerda que el Sr. Canalejas, dijo queiba á ocupar la cartera de Gracia y Justicia para abolir la pena de muerte, y ahora resulta que no piensa tal cosa.

Ocupándose de los indultos de Cullera, dice que se debió haber indultado á los siete y no sacrificar una vida á los caprichos del Gobierno y de una mayoría.

Pero el Sr. Canalejas, por lo visto, dijo: «Este no se me escapa», aunque toda la nación pedía el indulto.

Alude á los Sres. Lerroux y Morote, poniendo de relieve su intervención en este asunto.

Refiere la visita de la madre del *Chato* al Sr. Canalejas, y lo que éste prometió, y la visita del Sr. Morote á Palacio.

Manifiesta que el Sr. Morote, al hablar como habló, indultó al *Chato*, porque el Rey no podía consentir que sus ministros jugarán con él, como se deducía de las palabras del Sr. Morote refiriendo su entrevista con varios ministros. *(Protestas en la mayoría. Campanillazos).*

El Sr. Barroso: Fué desmentido oficialmente que nosotros hubiéramos prometido cosa alguna al Sr. Morote.

El Sr. Salaberry sigue refiriendo todo lo ocurrido, para deducir que el Sr. Canalejas se contradice constantemente.

Afirma que lo del indulto fué una farsa preparada por el Gobierno.

Dirigiéndose á los conservadores, les dice que después de ese indulto, en que se ha demostrado que fué el Rey quien indultó al *Chato*, debe desaparecer de su partido la mancha que han pretendido arrojarle las izquierdas con motivo de haber fusilado á Ferrer, porque si el Rey indultó al *Chato*, el Rey fué quien fusiló á Ferrer. *(Rumores y campanillazos).*

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión).

Sigue hablando de los reos de Cullera.

Se ocupa de la crisis, y en primer término examina el carácter profético del Sr. Lerroux, que mejor que nadie ha sabido lo que iba á pasar, y que funcionando de Júpiter empezó á lanzar en seguida rayos revolucionarios. (Risas).

Expone su lástima por la mayoría, en la cual tiene muy buenos amigos. Con estas crisis, esto no es vivir. Porque los ministeriales se marcharon de aquí un día tranquilos y satisfechos, y á la mañana siguiente se encontraron al leer los periódicos y tomar el chocolate con la bomba de esa crisis absurda, y que nadie ha podido entender ni esclarecer todavía.

Continúa el orador, y dice:

—Sí; el Sr. Canalejas era uno de los que comían tranquile y espléndidamente.

El Sr. Canalejas: Solo tranquilamente. (Grandes risas.)

Analiza la política de los liberales para afirmar que no ha hecho otra coca el partido del Sr. Canalejas que la ley del candado; por lo cual declara que el partido liberal no existe, que solo hay en él demócratas disfrazados y que aquí el único partido que existe organizado de verdad y con ideales es el conservador.

Termina diciendo: — En cuanto se haga liberal, el triunfo es de vosotras las izquierdas, aunque dudo que lo sepais aprovechar, y además estamos nosotros aquí para estorbarlo. *(Rumores y risas.)*

Le contesta el presidente del Consejo, lamentando los tonos jososos en que el Sr. Salaberry ha dado á gran parte de su discurso.

Anuncia que será breve porque no encuentra en el discurso del Sr. Salaberry argumentos concretos que contrarrestar. La mayor parte han sido chanzas y donaires.

Una de las cosas dichas por el señor Salaberri es que la democracia es incompatible con la conservación del orden social. Y esto no requiere una replica detellada, porque sobre esto dije cuanto pienso debatiendo con el diputado Sr. Zulueta.

Sólo repetiré que precisamente cuando mayores son las expansiones de la libertad más obligados están los Gobiernos á sostener ciertos resortes de orden, siempre dentro de la ley.

M.C.D.2022

Rechaza ciertas palabras del Sr. Salaberry al comentar la entrevista del presidente del Consejo con la madre del *Chato de Cuqueta.*

En palabras elocuentítimas justifica su conducta, en que como hombre cristiano y como cualquiera otro hombre de sentimientos cristianos se expresó como debió hacerlo en presencia del dolor, porque hubiera sido inhumano cerrar á la esperanza el pecho de aquella madre angustiada.

No tiene por qué arrepentirse de las visitas que permitió de quienes gestionaban el indulto, porque todos cumplieron su deber y porque el Gobierno no había adoptado su acuerdo definitivo.

Cuando el rey indultó al Chato, dice, quise marcharme del Gobierno, porque sabía que iba á caer sobre mí el peso de la desautorización.

Pero continué en el Poder, porque todos los prohombres opinaron que debía seguir.

Niega que esté cansado políticamente.

Invita á la Cámara á que coadyuve á que el Parlamento haga una labor larga, y dirigiéndose á la mayoría, la dice: «No creais lo que se dice, porque el horizonte está muy despejado, ni tampoco creais que el Gobierne está muerto, pues nunca como ahora ha estado tan lleno de vida.»

Rectifica el señor Salaberry, quien dice que «el proyecto de asociaciones no será ley, mientras no lo autorice Roma.»

El señor Canalejas replica vivamente.

«Para hacer la ley de Asociaciones, el Parlamento español no necesita que le autoriza Roma.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, tomándose en consideración una proposición de ley del señor D'Angelo pidiendo la reforma de los artículos 24, 25, 30 y 37 de la ley elecroral.

Y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

Otro asesino de Vicenta Verdier

Por virtud de una denuncia presentada al juzgado fué detenido ayer tarde Gregorio Garrocha no, como supuesto autor de la muerte de Vicenta Verdier; y á última hora el juez sometió á un minucioso interrogatorio al detenido, quien negó su participación en el delito que se le imputaba, y achacó la denuncia á los celos de una mujer que se empeña en conseguir su cariño.

La declaración fué muy larga y debió revestir importancia grandísima, pues el Gregorio permanecerá detenido hasta hoy, en que será citada por el Juzgado la autora de la confidencia.

Los firmantes de una Constitución.

Con el presidente del Congreso ha conferenciado el Sr. Salillas, con objeto de ver el modo más fácil de llevar á la práctica el acuerdo adoptado por la Cámara, de inscribir en las paredes laterales del salón de sesiones, los nombres de los firmantes del proyecto de la constitución del año 1812.

Los suplicatorios

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende del proyecto de ley de procedimientos para procesar á diputados y senadores siendo examinadas las enmiendas presentadas al dictamen, y después de larga deliberación se acordó admitir una firmada por el Sr. Llari, y respecto á las seis restantes que había presentadas, dejarlas á la resolución de la Cámara, después que expongan su criterio los representantes de las minorías y algunos diputados militares que habían solicitado hacerlo.

Las vacantes de Martitegui

Se indica para ocupar la Dirección general de la Guardia civil al jefe del cuarto militar del rey, general Sánchez Gómez, que ya desempeñó anteriormente dicho cargo y para ocupar la vacante de teniente general se cree que ascenderá el general Orozco, actual Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Canalejas de fiestas

Anoche asistió al banquete celebrado en la Embajada de Austria, y después estuvo en el teatro Real, y en éste conferenció con el conde de Romanones y el general Luque sobre la marcha de los debates parlamentarios.

De Portugal

En vista de las divergencias que se han manifestado entre el ministro de las Colonias y sus compañeros, el presidente de la República ha aceptado la dimisión de aquel ministro, á quien sustituirá interinamente el de Justicia.

Otro despacho de Lisboa da cuenta de la gravedad de la situación de Ebora, donde ha estallado la huelga de obreros agrícolas.

Témese que como acto de solidaridad se declare la huelga general, habiéndose cerrado ya bastantes fábricas.

GACETILLA CORTESANA

No cuadra el episodio que voy á relatar con el título acostumbrado de estas crónicas. La acción no ocurre aquí en Madrid, ni siquiera en España. Es su escenario el mar del Norte, y son protagonistas unos hombres rubios, flemáticos, que ostentan en el rostro el gesto de los dominadores.

Una mañana brumosa... unas costas lejanas é inhospitalarias... un mar gris, movido, agitado, espumoso, como si rabiase, como si palideciese por una ira mal contenida... unos soberbios, opulentos, formidables navíes deslizándose indiferentes sobre la encrespada superficie...

La flota poderosa de la Gran Bretaña hacía ejercicios. Los acorazados, extensivos en triple líneas, tenían las proas enfiladas hacia la entrada del canal de Kiel. Las olas cogían de costado á los barcos, que daban tremendos bandazos, y las tripulaciones se fogueaban haciendo certeros blancos en un punto casi invisible, á unas millas de distancia colocado.

El almirante, rodeado de un brillante séquito de oficiales, atisbaba las lejanías, desde el puente del barco insignia, y orgulloso en la contemplación de tanto poder, sentía en toda su plenitud la soberbia de Albión.

Las banderas de popa, flamantes al soplo de las brisas marinas, cubrían la superficie de los mares, y entre la grandeza del abismo del cielo y el del Océano, gallardeaba el símbolo de la grandeza de Inglaterra.

Y las olas del mar, salpicaban con sus espumas los colores británicos, como si en señal de basallaje, besasen los pabellones de su señora.

El jefe de la flota tuvo un capricho. Al oído de su ayudante, tuvo unas palabras breves. Al momento los pitos de los contramaestres formaron una algarabía de órdenes... y por los palos militares comenzaron á subir y bajar banderitas de órdenes.

Obedeciendo á ellas, en medio del estruendo de los cañones, y velados por el humo, los barcos, forzando las máquinas, comenzaron á moverse levantando espumas con las aceradas proas, y dejando tras sí revuelta estela. Al poco rato se leía sobre la superficie de las aguas alborotadas un nombre: *Ingluterra.* Las quillas de los navíos ingleses habían marcado con el hierro en el lomo de las olas el nombre de su dueño.

De repente avisa un vigía que hay barcos á la vista. Los catalejos se clavan en unos puntos imperceptibles que la bruma parece vomitar de sus entrañas. Se suspende el cañoneo.

¿Quiénes son los audaces que en aquella forma venían á interrumpir la borrachera de orgullo, la orgía de soberbia?

Eran tres torpederos, y en la popa de uno de ellos la insignia del emperador de Alemania. Efectivamente, en el puentecillo se destacaba la figura del propio kaiser Guillermo II, ostentando el uniforme de la marina inglesa, de la cual es almirante honorario.

Los acorazados ingleses formaron abriéndose en dos líneas, y por en medio, borrando las letras aun no extintas que habían escrito antes, pasó el emperador tudesco, más soberbio que la misma soberbia británica.

Pasó como una sombra, como un destello de la fuerza, como una pesadilla... y se perdió en el horizonte... y se perdió en el horizonte, cuando aun se despertaban los ecos con los hurras reglamentarios y las salvas de artillería al marino honorario y al emperador de la gran nación, émula de Inglaterra.

Isidro.

Política y Administración

No nos cansamos de repetir, uno á otro día, lo funesta qua resulta para el país la intervención de la política en la administración pública. Lo que nosotros lamentamos, deplóranlo igualmente otras publicaciones que, como *El Fomento Industrial y Mercantil*, se esfuerzan por librar del peso abrumador de la política á la administración española.

Dicha revista recoge en su último número la afirmación hecha por el ministro de Fomento de que la pequeña combinación de gobernadores de que se ocupó recientemente el Consejo de ministros «tendrá una segunda parte, porque dentro de un mes y días, hay gobernadores de los actuales que cumplen los dos años que necesitan para mejorar sus derechos pasivos». «Entonces podrán satisfacer sus legítimas aspiraciones», agregó el ministro, y dice *El Fomento Industrial* que la espontaneidad con que el Sr. Gasset ha dicho lo que antecede, demuestra la altura de miras de los gobernantes españoles y cuáles son sus ideales para llevar á cabo la regeneración del país, porque pocas cosas se pueden decir que pinten con mayor exactitud la oligarquía que reina en la administración.

En la vida social, todo aquel que necesita rodearse de personas que le ayuden para desarrollar una empresa, para desenvolver un negocio ó para organizar un servicio, procura elegir entre los muchos pretendientes que le asedian y que le piden una colocación, á aquellas personas que están dotadas de condiciones más recomendables, tanto por su talento y el conocimiento de la materia, como por su honradez y su afición al trabajo. El cuidado con que se hará esta elección será tan exquisito, que, probablemente, para muchos cargos de confianza y delicados, se prescindirá por completo de los pretendientes, y se irá á solicitar el concurso de personas que hasta entonces estaban muy tranquilas en sus casas.

Pero al tratarse de la administración española, las cosas se desarrollan de manera muy distinta. Las condiciones, las aptitudes, los conocimientos, la honorabilidad de los funcionarios que han de estar colocados al frente de los diversos ramos, poco importan. Lo único á que los gobernantes aspiran, es á poder complacer á los amigos pedigüeños, á los que ni á sol ni á sombra, ni de día ni de noche, ni en el despacho oficial, ni en el domicilio particular, les dejan en paz, á fuerza de pedir un día y otro día.

El cargo de gobernador de provincias, el más importante, el más delicado, el que mejores condiciones de honradez, de prestigio personal, de don de agentes y de dotes de mando necesita, está desempeñado, en algunos casos, por personas que no tienen ninguna de esas indispensables condiciones, y que solicitan el cargo sólo para poder cumplir dos años, teniendo un sueldo de 50.000 reales, que les de condiciones para jubilarse, cuando lleguen á tener la edad reglamentaria, con una pensión equivalente á cuatro quintos, ó sea, con 40.000 reales, que disfrutaban siendo gobernadores.

Y como ascienden á centenares el número de pretendientes que en este cargo de Gobernador civil no buscan más que esta ventaja, y como son pocas las plazas, los gobernantes procuran satisfacer las aspiraciones de los amigos estableciendo una especie de turno para que quede complacido el mayor número posible de éstos.

Ya lo ha dicho bien claramente el Consejo de ministros por boca del señor Gasset. Pronto habrá un buen número de gobernadores actuales que podrán volver á los ministerios á esperar tranquilamente el día de la jubilación, en la seguridad que gozarán del sueldo de 40.000 reales por pasearse, á pesar de que en sus respectivas carreras no hayan llegado á disfrutar más que 16, 20 ó 24.000 reales, cuando prestaban servicios, efectivos ó nominales, á la administración.

De esta manera, los Gobiernos se atraen á las gentes y consiguen tener amigos, aun cuando sea á costa de los bolsillos de los pobres contribuyentes que han de pagar las esplendideces de nuestros políticos.

Y entre tánto, muchas provincias están mal gobernadas por personas ineptas, mientras que los buenos gobernantes, los hombres que tienen grandes condiciones para estar al frente de la administración, los que han dejado muy alto su nombre en el tiempo que han desempeñado cargos públicos, están tranquilamente en sus casas porque no se deciden á acosar á los ministros hasta fatigarles.

RÁPIDA

No he dedicar todos los días unas cuantas líneas á la política general, porque sería cuento de nunca acabar, pues ya sabrán los lectores, que el señor Canalejas planteará de nuevo la crisis debido á las divisiones que se exteriorizan en la mayoría.

Alguna vez he de ocuparme de asuntos locales, porque es tal el abandono que se nota por parte de nuestras autoridades, que parece vivimos en un pueblo, donde se carecen de aquellos elementos necesarios para la limpieza de las calles y conservación de aceras.

Hacer un trabajo detenido sobre este asunto, sería una labor ímproba que yo no me propongo realizar, pero sí llamar la atención de la Alcaldía acerca de ciertas calles, que no quiero citar, para que desaparezca el barro ó inmundicias en ellas depositadas.

Y acerca de las aceras bueno sería que el jefe de guardias municipales señor Bueno facilitara al ayuntamiento una relación de las calles donde aquéllas están en tan mal estado que es de todo punto imposible transitar por ellas.

Se ha dicho, y á título de rumor acojo la noticia, que la calle del Cuervo vá à ser adoquinada.

Teniendo el municipio adoquines de sobra, ¿por qué no se extiende esta medida á algunas otras calles importantes donde tal mejora es imprescindible?

Supongo, que la Alcaldía tomará en consideración esta advertencia que redunda en beneficio del vecindario.

Rodolfo de Arecibo

De la Prensa española

LA "TRIBUNA,, EN MADRID

Se espera con gran ansiedad la aparición en Madrid de *La Tribuna*, de Barcelona.

Las oficinas han quedado instaladas en un soberbio local de la calle de Sevilla, en el que se ha instalado también un magnífico salón de Exposiciones.

Cánovas Cervantes, dirigirá el nuevo periódico. Su nombre y juventud son garantía del resonante éxito que á *La Tribuna*, de Madrid se asegura.

Al formar la Redacción se han buscado principalmente periodistas, informadores en el alto y verdadero sentido literario del calificativo. El reporterismo será, pues, en *La Tribuna* característica esencial.

Una copiosa información gráfica avalorará el periódico, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

El conjunto de Redacción honrará á la Prensa española.

Los del «oficio» se podrán formar idea de lo que será el periódico, con sólo citar algunos nombres de sus redactores.

Redactor jefe, Enrique de Mesa, escritor castizo de positivos méritos; Eduardo Zamacois, que necesita representaciones; el maestro Vives, que se encargará de las crónicas musicales, con la competencia y autoridad que nadie le regatea; Luis de Tapia, el ameno poeta que tanto popularizó sus «Bombones y Caramelos; Julio Camba, el insuperable cronista del extranjero; Pérez Lugín, el más intencionado y humorista de los reporteros; Rafael Carvajal, de todos estimado; Gil Fillol, que tan lucidas informaciones ha hecho recientemente con motivo de los sucesos de Cullera; Tomás Barras, que tanto trabajó en *España Nueva;* Ricardo Flores, gran reportero político que alcanzó un triunfo personalísimo en la publicación de la carta del general Puente; Armenta, otro periodista de valía; Ceferino Palencia (hijo); su señora—que hará una encantadora sección para damas—; Eduardo Bermúdez, Herrero, etc.

Entre los colaboradores figuran los nombres más prestigiosos de la intelectualidad española; Manuel Bueno, Dionisio Pérez, Diez Canedo, Sofía Casanova, Félix Méndez, Villaespesa, Valle Inclán, Arzandum y muy efectivamente el gran escritor y novelista Ciriei Ventalló, á quien se ha encargado una sensacional novela política que *La Tribuna* publicará en folletín.

A últimos del presente mes ó primeros de Febrero, aparecerá *La Tribuna.*

La general curiosidad que su publicación despierta, está justificada con las noticias que hemos adelantado.

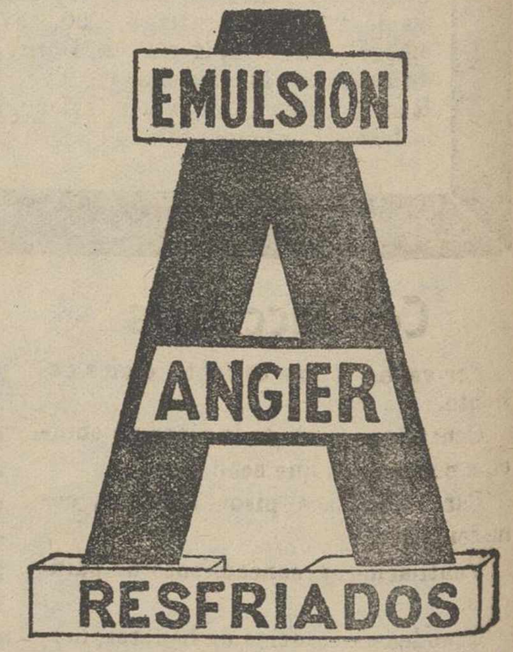

Las personas propensas á resfriarse deberían usar durante una temporada la Emulsión Angier. Este remedio, no solamente alivia y fortalece la garganta y los pulmones, sino que debido á sus efectos tónicos y fortificantes, permite al organismo resistir los resfriados é inflamaciones. La Emulsión Angier es insustituible para prevenir y curar los resfriados, toses, bronquitis, tisis y todas las afecciones pulmonares.

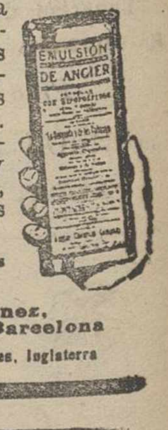

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4 pral., Barcelona

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

De la Provincia

Saldaña

A la avanzada edad de 80 años falleció ayer en esta villa el ex-diputado provincial don Eugenio Urizar Aldaca, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba en esta villa del general aprecio.

El entierro tuvo lugar á las cinco de la tarde, al que asistió todo éste vecindario, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por don Aquilino Macho, don Guillermo Carbonero, don Mariano Magide, don Marcos Aguilar, don José Barba y don Enrique García.

El Corresponsal.

M.C.D.2022

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 26

Honores á Martitegui

La *Gaceta* de hoy publica una disposición ordenando los honores que han de tributarse al cadáver del teniente general Sr. Martitegui.

Nombramiento

También aparece en dicho periódico oficial el nombramiento de teniente de Húsares de la Princesa á favor del infante D. Alfonso.

Desaparición novelesca

Se considera como novelesco el relato que publica un periódico, sobre desaparición de la casa paterna en Málaga, de una lindísima muchacha de 18 años, que se supone fugada en compañía de un afamadísimo torero.

La fantasía de algunos hace suponer que la pareja huyó en el tren expreso y otros en automóvil, añadiéndose que el juzgado de Málaga ha telegrafiado al de esta Corte para que detenga á Emilio Morón.

La referencia debe ser incierta, pues el aludido, según las señas hállase en París desde hace cuatro días, á donde se dirigió completamente sólo.

El discurso de Salaberry

Los jaimistas se hallan poco entusiasmados con el giro que dió ayer á su discurso el Sr. Salaberry en la sesión del Congreso, confiando aquellos que algunos puntos los desenvolverá mejor el Sr. Mella.

Hablando acerca del debate un ilustre parlamentario decía que poco van dejando por espigar los oradores, pero aún hay tela, con los indultos de Cullera y la forma en que se han otorgado, pues aun han de intervenir en el debate los señores Alvarez, Lerroux, Mella, Soriano y Maura.

Estación radiotelegráfica

Mañana se inaugurará en Aranjuéz, una estación radiotelegráfica á cuyo acto asistirá el rey.

Otros candidatos

A más del Sr. Sánchez Gómez, se indican para sustituir al general Martitegui en la Dirección General de la Benemérita, el conde de Serrallo y el general Ochando.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

NOTICIAS

En exàmenes sufridos en Bilbao le ha sido concedido el título de capitán de la Marina mercante, con la calificación de sobresaliente, à D. Ricardo Pacheco, hijo del profesor de Dibujo de este Instituto, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy ha fallecido en esta capital la señora D.ª Juana Carriedo Diez, à cuya familia y muy especialmente á su hijo político D. Domingo Carriedo enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Amateurs de fotografía, cámaras fotogràficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bremuro, «La Violette», Mayor, 52.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha declarado á don Angel Castillo Díaz, maestro de Vergaño, en esta provincia, con derecho á la jubilación anual de 125 pesetas.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento á favor de D. Manuel Castaño, por valor de 232 pesetas, y otro para atenciones de la Caja de Depósitos, por el de 3.287 con 2 céntimos.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, hemos visto totalmente terminado el proyecto del pantano de Recozones, en el río Pisuerga de esta provincia, acabadísimo trabajo llevado á cabo por los Ingenieros de Caminos afectos al Canal de Castilla D. Vicente Valcárcel y D. Alfredo Moreno Osorio.

Anoche los agentes de vigilancia, recogieron un hacha de no muy grandes dimensiones, que llevaba oculta en la faja un sujeto y que logró huir, sin que en la casa donde le fué ocupada aquella, pudieran dar referencias de él.

La Guardia civil de Aguilar de Campoó, ha denunciado ante el juez municipal de Valoria de Aguilar, al vecino de Lomilla Claudio Meneses Gutiérrez, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

Por el arriendo de contribuciones de esta provincia ha sido nombrado recaudador de la zona octava, D. Pedro García Sánchez, vecino de Piña de Campos.

Por el juzgado de Instrucción de esta capital, se cita á Gumersinda Antón Lozano, para que comparezca el día 16 de Febrero próximo en esta audiencia, para declarar como testigo en la causa señalada para dicho día.

Quintas

Por los ayuntamientos que se indican se interesa la presentación de los respectivos mozos como comprendidos en el alistamiento del año actual.

Palenzuela, Celedonio Aguado Hernández.

Fresno del Río, Agapito Villasur Martín.

Después de larga excursión por varias importantes capitales, con la compañía de Zarzuela y Opereta de doña María Ferrer, en el rápido de esta tarde y procedente de Madrid ha llegado nuestro buen amigo el empresario del teatro principal D. Domingo Cantuche, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El día ocho de Febrero próximo tendrá lugar en los ayuntamientos de Redondo, San Salvador de Cantamuga y Guardo, la subasta para el aprovechamiento de maderas en los dos primeros y de caza en el último.

Pasado mañana domingo, harán su presentación en el Teatro Principal, el contorsionista Mr. Romeu y los perchistas hermanos Prau, exhibiéndose además en cada una de las secciones, preciosas é interesantes películas cinematográficas de la casa *Pathé Freres*.

Junta de Socorros

A indicaciones del Sr. Gobernador militar se reunieron ayer tarde en el despacho del Sr. Gobernanor civil los señores Alcalde accidental, D. Evilasio Yagüez, D. Juan Polanco, D. Felix Salvador Zarita, D. Aniano Masa, D. Ezequiel Rodríguez y D. Vicente Arangüena.

Expuesto por el Sr. García del Valle, el objeto de la reunión que no era otro según digimes ayer que el de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, el coronel de Talavera y Gobernador militar de la plaza principió saludando á todos y agradeciendo la acogida dispensada á la invitación.

Leyó à continuación una carta del Capitàn general de la 6.ª región interesando la constitución de una Junta provincial de señoras de Palencia en forma análoga á lo que se hizo en 1909.

Leyóse después copia de otra carta de la Excma. Sra. Condesa de Torres-Arias secretaria general de la Junta Central interesando lo mismo.

Acogida la idea con aplauso por todos los reunidos se nombró presidenta á la señora del Sr. Alonso Alonso alcalde de la capital, no habiéndose designado á la del gobernador militar por no residir aquí, y vicepresidenta á D.ª Teodosia Diez, esposa del general Martinez, formando parte de la Junta las mismas señoras que lo fueron anteriormente, ampliándose hoy el número con distinguidas señoritas de esta capital.

Aunque para esta reunión se haya hecho caso omiso de la prensa local, que tanto hizo en la Junta de 1909, no por eso EL DIARIO PALENTINO, dejará de prestar su modesto concurso en favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana Carriedo Diez, viuda, de 67 años, Mayor antigua, 104.

Nacimientos.—Angel Sagredo Cruchet, hijo de Juan y Eufemia, Parra, 22.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (*Stomalix*)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

DE

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al reves? Se gratificará. — *Véase anuncio.*

Boletín Religioso

Sábado.—San Juan Crisóstomo, Santa Eulalia y Santa Angela.

En la Compañía predica el señor don Salustiano Pinto.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 26

Consejo

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, haciendo el resumen como de costumbre el señor Canalejas, quien muy á la ligera se ocupó de política.

El señor Rodrigáñez trató del plan financiero incluso de los presupuestos.

De antemano se firmó un decreto, fijando en 500 el número de penados en el Dueso, y la creación de establecimientos de economatos de Penales.

El Sr. Canalejas, llevó una combinación de magistrados que la firmará D. Alfonso mañana.

Después marchará á Aranjuez con objeto de asistir á la inauguración de una estación radiotelegráfica.

De viaje

Mañana marchará á Toledo con objeto de visitar los monumentos de aquella capital, el Príncipe de Mónaco.

El debate político

En este intervendrán los señores Mella, Soriano y Lerroux.

El Sr. Canalejas insiste en que se hará magna é intensa labor parlamentaria, y habrá las vacaciones indispensables.

Firma

El ministro de Hacienda ha sometido á la regia sancion los siguientes decretos:

Concediendo honores de Jefe de Administración á los Sres. D. Juan Copeda y D. Ricardo Maestre.

El de Guerra, concediendo el pase á la escala de reserva al general de división, D. Antonio Sánchez Campomanes, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Carlos Banies.

Id. Director de la Academia de infantería, al coronel D. Severiano Martínez Huido.

Y confiriendo el mando del décimo depósito de reserva de caballería el coronel don Tristán Cabezas.

Lectura de proyectos

El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso tres proyectos de ley, que según se dice son de importancia.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

situarme en el centro del campo contrario, hubiera desafiado à las otras, à las tontas, infladas con su título; á las falsas devotas que se creen que en el cielo, si entran en él, habrá sitios reservados para la Baronesa y la Marquesa. Pero, ¿à dónde vas?

—A la calle Real.

—¿A ver á tu hermana?

—Si, á ver á mi pobre Rosa...

—¿Por qué dices pobre?

—Porque también ella tiene penas,

—No la han afeado, te lo aseguro.

—¿La has visto?

—Ayer mismo .. ¡Está tan fresca!...

—¿Quieres que te lleve?

—He pedido el coche.

—Di que vayan á buscarte á la calle Real y vamos.

—Bueno.

Las dos amigas bajaron la avenida de Messina en el pequeño cupé de la vizcondesa.

—Y tu marido—preguntó Andrea. —¿Siempre el mismo?

—Siempre. ¡Inalterable y correcto! el señor Graneey no se ocupa de mis acciones, el va donde quiere, me concede la misma libertad y me entrega con regularidad mi pensión...

—¿Cincuenta mil?

—Compadéceme ¡Estoy reducida á cuarenta!

—¿Habéis traido pérdidas?

—No, yo creo sencillamente que él gasta más para sí disimuladamente... pero soy una mujer razonable... Me conforme con las exigencias de mi tirano. Solo que como supondrás, no economizo un céntimo.

Se encogio de hombros y añadió sonriendo:

—Como no tengo hijos, no sé para qué me servirán.

Y mirando con fijeza á Andrea:

—¿Y tú?—la preguntó.

—Yo no podré decir lo mismo dentro de pocos meses.

—¡Ya!—exclamó la vizcondesa.

Andrea suspiró.

—Después de todo dije su amiga—no me dices nada que no haya yo adivinado.

—¡De veras!

—Si... me lo habían dicho; tu aire lánguido, tus ojos abatidos, tus facciones fatigadas.... ¡Oh esos mónstruos de hombres!

Y de pronto, ocurriéndola una idea, dijo:

—Pero entonces no te quedan más que algunos meses de poder divertirte. Debes aprovecharlos; al menos mostrarte, ir al bosque, al teatro, pasar, en fin, un invierno agradable... dar algunas comidas...

—¿A quién?—preguntó Andrea con tristeza.

Esta era la clave de la situación.

La señora de Graneey tenía la imaginación fértil y la respuesta pronta; pero se quedó sin saber qué contestar.

Además, el cupé se paraba en aquel momento en la calle Real delante de la puerta de la célebre florista.

Las dos mujeres se apearon.

El almacén estaba casi vacio. Se aproximaba la hora del almuerzo.

La primera persona á quien vió Andrea fué á la que buscaba.

Rosa estaba sentada delante de una mesita medio oculta por inmensos ramos de crisántomos.

Al ver à su hermana, se levantó y la salió al encuentro preguntándola:

—Soís vos. Habeis hecho buen viaje?

Andrea no contestó.

Se apoderó de las dos manos de la hija del guarda, la separó de ella en toda la extensión de sus brazos y mirandola con severidad la dijo:

—¿Desde cuando soy yo una extraña para vos, señorita?

Y atrayéndola de pronto contra su pecho, con gran admiración de los pocos parroquianos que había en el almacén, añadió:

—Te prohibo tratarme de vos...

—Pero tu marido...

—Mi marido no tiene nada que ver con mis afectos de la infancia. ¡Si persistes no volveré á verte jamás, jamàs entiendes! Es cuestión de vida ó muerte entre nosotras. ¡No vuelvas!...

—¿Puesto que asi lo quieres?

—¿Estàs bien aquí?

—Estaré bien si vienes tu por aquí, de cuando en cuando.

—Vendré á menudo; todos los días, mientras pueda.

¿Dónde vives?

—A dos pasos de aqui en la Cite Vindé.

—¿En una boardilla?

—No, en una habitación con vistas à un jardín.

—¿Tienes lo que necesitas?

—Sí.

—¿Pero no se ha de ser exigente, verdad?

Preguntó Andrea dirigiéndola una mirada incrédula.

Y sin esperar respuesta.

—Iré á verlo, ¿qué día estarás?... ¿el domingo?

—Sí.

—¿A qué hora?

De las doce en adelante.

—Bueno, espérame... vendrás conmigo después.

Rosa movió la cabez.

—Por favor... no insistas—la dijo—Ve à verme; ya sabes que siempre me alegra mucho verte; pero sabes también que la sociedad me causa horror...

—¡Ya veremos, ya veremos!... No quiero que seas desgraciada... Todo cuanta tengo te pertenece.

—Te aseguro que no necesito nada... me tratan muy bien aquí; mis compañeras se portan muy bien conmigo... Me enseñan cuanto necesito saber... Ya estoy casi al corriente de todo... La dueña me ha prometido darme cien francos mensuales dentro de algunas

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los **muchos enfermos** que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantaneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen di gestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.--Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

Banco de Redenciones

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE QUINTAS

Rambla del Centro, 8, 1.º—BARCELONA

REEMPLAZO DE 1912

EL BANCO DE REDENCIONES asegura la redención á metálico del servicio militar por ***825 pesetas***

Es una de las Casas que mayores ventajas ofrece al público y de probada y reconocida solidez y garantía.

Ha efectuado durante el año último numerosísimas redenciones.

Permite el pago **á plazos sin aumento de cuota** y autoriza el depósito del importe de la prima en establecimiento ó casa de la confianza del asegurado.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Segures.)

Representante del Banco Palencia, D. Emilio Franco Valdeolmillos, *Carnicerías, 15.*

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Venta ó renta

Se hace de dos burros de parada, en el caserio de Mozuela (Valderrábano.)

Para tratar con su dueño, Fernando Cellantes.

SE VENDE

Una sillería y varios muebles. Mazorqueros, núm. 27, 2.º.

SE VENDE

Cebada tremesina y se arrienda arano de desfonde. Para tratar con D. José Revuelta.

Peinadora

Margarita Conde, calle del Cuvo, número 10.

Cebada tremesina

Se vende en Magaz, en casa de Mariano Primo.

Tambien se vende un par de machos cerrados de siete cuartas y dos ó tres dedos.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío y transporte del ganado, legalmente constituida y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos de esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

Casa en venta

Se vende la finca titulada «El Bosque», frente al ferrocarril, propiedad de Saturnino Montoya; para tratar con su dueño que vive en la misma. También se venden muebles y materiales.

[illegible]

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

LA NUEVA ELECTRA

Instalaciones de centrales eléctricas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Material eléctrico en general, todo de primera calidad.—Lo mas escogido en aparatos de comedor, gabinete; péndulos, brazos portátiles, objetos de fantasía, etc.—Cristalería fina nacional y de Bohemia; globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etcétera.—Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías. «Zeta» de 16 á 75 bujías, á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.—Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y para suspensiones.—Teléfonos y timbres.—Gramófonos y discos.—Acessorios y arreglo de gramófonos.—Encendedores automáticos de las mejores marcas.—Constantemente bonitas novedades en este artículo.—Piedras, verdadero metal «Aner» á 15 céntimos una.—Frascos cuenta-gotas para bencina.--Mechas-fundas piel.--Arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.—PALENCIA.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estació

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022